

## UNIVERSIDAD DE BURGOS VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, MOVILIDAD Y COOPERACIÓN



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN ENCARGADA DE RESOLVER EL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE UNA BECA DE FORMACIÓN DE TITULADOS PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EL ÁREA DE COOPERACIÓN DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Reunida la Comisión de Selección encargada de resolver el concurso para la provisión de la Beca de Formación de Titulados, convocada el 6 de junio de 2016, ha acordado resolver la adjudicación de la plaza según se indica en las bases de la citada Convocatoria.

De esta forma, y válidamente constituida la Comisión, se ha procedido a baremar con arreglo a los siguientes criterios:

	VALORACIÓN EXPEDIENTE ACADÉMICO Y CALIFICACIÓN DEL MÁSTER (40%)	EXPERIENCIA EN VOLUNTARIADO Y/O COOPERACIÓN INTERNACIONAL (35%)	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS PREVIOS DE ESPECIALIZACIÓN EN COOPERACIÓN (25%)	ENTREVISTA PERSONAL, Criterio valorativo de la Comisión
MARIA DÍEZ	30	35	-	8
MARIA del BARRIO	30	20	Ħ	7

A resultas de lo anterior, se decide otorgar la beca a Doña María Díez, quedando como suplente Doña María del Barrio.

La candidata dispondrá de tres días para la aceptación de la Beca. Si no lo hiciera en ese plazo, se procederá a la adjudicación de la misma a la suplente.

Burgos, a 21 de junio de 2016

**EL GERENTE** 

Fdo: Luis Javier Fierro